



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
 "Nuestra Constitución, 100 años de certeza jurídica"



CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva

CIRCULAR Núm. 05/CJCAM/SEJEC/17-2018

Asunto: Se comunica Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Local.
Designación del Visitador General.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ÓRGANOS AUXILIARES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACION Y ACTUALIZACIÓN, VISITADURÍA JUDICIAL, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTROS Y/O CENTRALES, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

En Sesión Ordinaria de fecha 6 de Septiembre de 2017, el Pleno del Consejo de la Judicatura Local aprobó el Acuerdo donde se designa al Visitador General del Consejo, en los términos siguientes: - - - - -

ACUERDO

PRIMERO. Se designa como Visitadora General del Consejo de la Judicatura Local a la ciudadana Magistrada Consejera Maestra María de Guadalupe Pacheco Pérez. - - - - -

SEGUNDO. El nombramiento surtirá efectos a partir del seis de septiembre de dos mil diecisiete. - - - - -

Cabe señalar que el Acuerdo General de Pleno, fue remitido en **versión electrónica a su correo electrónico institucional**, agradeciéndole acusar de recibido el mismo.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

San Francisco de Campeche, Campeche, a 6 de septiembre de 2017

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

C.c.p. Lic. Carlos Felipe Ortega Rubio, Magistrado Consejero Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.